***Instituto Superior de Profesorado Nº 7***

***“Brigadier Estanislao López”***

**Sexualidad Humana y Educación.**

***Profesorado:*** Educación Primaria

***Curso:*** Cuarto – 1er cuatrimestre

**Carga horaria**: 4hs. Cátedra

**Régimen de cursado**: cuatrimestral

**Formato curricular:** Seminario

***Profesora:*** Flavia Boglione.

***Año Lectivo:*** 2013

**Fundamentos.**

**Síntesis de contenidos.**

Sexualidad como construcción sociohistórica y cultural. Perspectivas teóricas sobre la sexualidad. Cuerpos sexuados. Control y disciplinamiento. Derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos y ejercicio de la ciudadanía. Relativismo y universalismo como tensión entre Derechos Humanos y Culturas en torno a los géneros. La enseñanza de la sexualidad: inconvenientes y desafíos por la fuerza de interpelación que conlleva.

Las identidades de géneros y transgéneros: construcción cultural, económica, social y política. La educación diferencial genérica. El sexismo en la escuela. Las identidades sexuales: heterosexualidad, homosexualidad, transexualidades. Sexualidad y mitos. Estereotipos y prejuicio. Violencia visible e invisible.

Sexualidad desde el aspecto biológico: Anatomía y fisiología en las diferentes etapas vitales. Fecundación, desarrollo embriológico, embarazo y parto. Esterilidad y fertilidad. Tecnologías de la reproducción y de intervención sobre el cuerpo. Salud sexual y reproductiva. Los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad. Aborto.

Malestares de la sexualidad y prevención. Infecciones de transmisión sexual. Violencia en la sexualidad. Disfunciones. Educación para la sexualidad. Medios de comunicación y sexualidad. Promoción de la salud integral y la consideración de las dimensiones biológicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas, históricas y éticas como influyentes en los procesos de salud y enfermedad.

**Expectativas de logro.**

* Concebir la sexualidad desde una perspectiva integral para diseñar situaciones de enseñanza de contenidos del área teniendo que promuevan aprendizajes cognitivos, actitudinales, afectivos y prácticas concretas vinculadas a la vida social.
* Estimular la apropiación de del enfoque de derechos humanos como orientación para la convivencia.
* Conocer el cuerpo humano en el marco de la promoción de la salud en general y de la sexualidad integral, adecuando la elaboración de las propuestas de enseñanza a cada grupo escolar.
* Construir herramientas para prevenir distintas formas de vulneración de derechos: maltrato, abuso, trata de niños y de mujeres entre otros.
* Diseñar propuestas didácticas transversales y/ o a partir de un espacio específico para el abordaje del área en la escuela.
* Promover una educación en valores y actitudes articulando el trabajo con las familias, centros de salud y organizaciones sociales que respete la diversidad y rechace todas formas de discriminación.